

VIVIENDAS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CASAS BARATAS EN AV. RAMÓN Y CAJAL

CP.075

GRADO DE PROTECCIÓN

C



SITUACIÓN	Avd Ramón y Cajal, 60
SECTOR	-
REFERENCIA CATASTRAL	7009814
SUPERFICIE PARCELA	1943
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	1652
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	291
Nº DE PLANTAS	B+1
Nº DE VIVIENDAS	24+12
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Plurifamiliar
USOS	Residencial
VARIOS	

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1920-1922
AUTOR DEL PROYECTO	Aníbal González Álvarez-Ossorio, Juan Talavera y Heredia
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	2003
AUTOR DE LA REFORMA	Pablo Canela Jiménez (proyecto de 2001); Federico Mora Carazo, dirección de obra
	Reforma de las existentes y construcción de doce nuevas viviendas adosadas a la trasera del edificio

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

González Cordón, A.: Vivienda u ciudad. Sevilla, 1849-1929. Sevilla, 1985
AA.VV. Guía de arquitectura Sevilla siglo XX

HOJA E 1/2000 14-15



periférico

DESCRIPCIÓN

Este edificio de vivienda colectiva está integrado por veinticuatro casas que abren a galerías-corredores cubiertos en dos plantas, que conforman la fachada del edificio a la ciudad. Se trata de una solución tipológica original y extraña para la ciudad, resultado de la superposición de dos modelos residenciales de larga tradición local: las viviendas unifamiliares adosadas y los corrales de vecinos. Los materiales que revisten el edificio y los torreones en esquina enfatizan la monumentalización de esta manzana de viviendas sociales.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El edificio es promovido por el Patronato Municipal de Casas Baratas, creado el 24 de Mayo de 1918 y se levanta al amparo de la Ley de Casas Baratas de 1921. Se dispone sobre uno de los ejes de expansión de la ciudad al este, coincidente con una antigua vía de conexión exterior, a lo largo de la cual se asentarán nuevos focos de actividad (Matadero Municipal, Hytasa, ...) y conjuntos habitacionales obreros de gran densidad (Cerro del Águila, Las Letanías, Juan XXIII, etc).

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Este edificio se trata de un raro exponente de la vivienda social, en el que se recurre a una notable monumentalización tendente a difundir emblemáticamente la nueva Ley de Casas Baratas, frente a la habitual incidencia en aspectos espaciales, funcionales o técnicos.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO
Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares.

OBRAS PERMITIDAS
- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN
Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN